

OFIMATICA S.A.

COMUNICADO

Nº CE 411

FECHA: Medellín, 14 de Enero de 2010

PARA: Asesores - Socios de Negocios y Clientes Ofimática S.A.

DE: Gerencia de Operaciones

REF: Procedimiento Manejo de Pendientes

Cordial Saludo,

Recordamos a nuestros Asesores y Socios de Negocios el nuevo procedimiento de manejo de pendientes.

A partir del **18 de Enero de 2010** todos los pendientes deben de ser generados a través de nuestra Página Web www.ofima.com sección Portal Administrativo-Pendientes. De lo contrario se dan por no aceptados.

Igualmente recordamos de actualizar los datos de la empresa y contactos de cada una de las compañías que asesoran, para tener la información de los clientes.

Adjuntamos el nuevo procedimiento.

- [Procedimiento de Pendientes](#)
- [Procedimientos de Pendientes Contactos](#)

Cordialmente,
DORA INES CARDONA OSORIO
Gerente de Operaciones
OFIMÁTICA S.A